

Comunicación de:

**Venta de Productos No Cárnicos, Productos destinados al consumo animal y
Venta de productos chacinados y quesos con Fraccionamiento**

<input type="checkbox"/>	Carnicería independiente
<input type="checkbox"/>	Carnicería autoservicio
<input type="checkbox"/>	Carnicería en grandes superficies

Día Mes Año

Dirección

Sección policial

Localidad

Departamento

Nº de habilitación

SECTORES DE VENTA ANEXOS A COMUNICAR

Venta de Productos Chacinados y Quesos con Fraccionamiento

Venta de Productos No Cárnicos

Venta de Productos destinados al Consumo Animal

El usuario asevera con carácter de declaración jurada que conoce y cumple con todas las disposiciones establecidas en el Decreto Nº 31/021 de 21 de enero de 2021 "Reglamento de Carnicerías", a los efectos de cumplir con la actividad que se comunica.

Empresa

RUT

Firma

Teléfono

Aclaración

CI

Mail

**timbre
profesional**